

# El Liberal

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria Rebaja proporcional al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado, 1'50  
En el resto de España, trimestre, id., 5'0  
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.  
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

PUBLICA TOROS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 16.

Mahón, sábado 1.º Agosto de 1896.

N.º 4.490

## SECCION POLITICA

### Castelar-Sagasta

Confesamos nuestra debilidad; aunque muchas veces las necesidades de la lucha política nos han llevado a combatir a Castelar y a Sagasta, jamás habíamos abandonado la esperanza de volverles a ver a nuestro lado: el antiguo verbo de la República federal y el antiguo jefe de los progresistas, ambos condenados a muerte por la monarquía borbónica, nos decíamos; no pueden olvidar su historia.

Un error momentáneo, el aplastamiento moral que producen las grandes desgracias de la patria; los desengaños que tuercen la voluntad; todo esto habrá hecho que se descarrien de su camino, pero volverán, y volverán el día de la crisis.

Cuando ese día llegue, cuando la restauración sanguinaria se declare impotente, cuando las terpezas del gobierno conservador pongan frente a frente el supremo interés de la nación y el miserable interés personal que defienden los restauradores, ese día Castelar gritará ¡viva la República! y Sagasta gritará ¡viva la libertad! y ambos darán un viva a España con honra, grito que será el de la agonía para el actual nefasto régimen que nos deshonra, nos envilece y nos arruina.

Confesamos nuestra debilidad: Castelar y Sagasta han muerto para siempre; que la tierra les sea ligera y que la historia les haga justicia acusándoles de parricidas.

Si sépanlo nuestros lectores: Castelar se ha puesto al lado del gobierno de Cánovas. Castelar defiende los monstruosos proyectos económicos de Reverter. Castelar quiere que se consumen esos robos que se llaman auxilios a las compañías de ferrocarriles y monopolio de las minas de Almadén; Castelar quiere la guerra por la guerra; Castelar, renegando

de su pasado, no quiere reformas para Cuba; Castelar se humilla ante los Estados Unidos; Castelar increpa a los pocos fusionistas que no se arrastran a los pies de Sagasta y que se resisten a seguir por ese camino de perdición que ha emprendido el hombre de las barricadas del año 68.

Castelar ha muerto, y el epitafio se lo pone con sus aplausos la prensa conservadora, especialmente ¡oh vergüenza! el órgano de Romero Robledo.

De Sagasta no hay que hablar: es ante todo y sobre todo presidente de una compañía de ferrocarriles y compadre de Cánovas en ese juego indigno y miserable que ambos se traen para merendarse a España.

La liga antipatriótica de Cánovas y Sagasta, coronada por Castelar, reclama aquí otra liga: la liga de los patriotas y liberales, la liga de los que anteponen la honra y el porvenir de España a los bajos y ruines intereses de un régimen que, como antes decíamos y repetimos ahora, nos deshonra, nos envilece y nos arruina.

Ante esa liga antipatriótica y liberticida, gritemos todos los demás españoles; ¡Viva España con honra!

(El Mercantil Valenciano)

### Mixificación

No son ya los periódicos tradicionalistas, son los diarios situacioneros, y con ellos muchos que blasonan de liberales y aun demócratas, los que protestan de la valiente campaña mantenida contra la invasión ultramontana por aquella parte de la prensa radical que no ha inclinado el frente ni doblado la rodilla en presencia de la triunfante reacción. Ofician ellos de fiscales solicitando para el anticlericalismo, no las sanciones de la ley, sino las iras del poder. Invocan la libertad en favor y provecho de sus eternos enemigos. Recuerdan a los gobernantes que la iglesia y las instituciones están, a la hora presente, a partir un piñón. Afirman que las congregaciones religiosas de ambos sexos vienen prestando a la sociedad española en la enseñanza y la beneficencia preciosos e inestimables servicios. Y en su

virtud exhortan a las clases conservadoras a no dejarse seducir por los clamores del radicalismo ni imponer por sus pretendidas amenazas.

De todas las razones que se aducen en pro de la invasión monjil y frailuna, que da ya a la España actual una gran semejanza con la España de los Felipes, solo la última entre las enumeradas reviste ciertas apariencias, aunque falaces y engañosas, de fundamento. Es curioso el contemplar como los ideales caducos, aun allí donde parecen reverdecen, por desmayos de la historia, proclaman ellos mismos su incurable decrepitud. La vida contemplativa, el cuidado exclusivo de la salvación de las almas, ha sido en tiempos pasados el objeto único de los tocados de la gracia que renunciaban a las vanidades del siglo. Solo subordinada, accidentalmente ejercieron funciones pedagógicas o benéficas. Hoy todo esto ha cambiado. La sociedad presente no se preocupa lo bastante de la otra vida para considerarse obligada a mantener institutos que impongan solo a sus miembros la devota ociosidad de la oración. Las instituciones religiosas necesitan justificar su existencia por el título más ó menos auténtico de una función social. Y los mismos que a su defensa se consagran no invocan ya, como en pasados días, los bienes espirituales de la gracia santificante, sino la utilidad de supuestas gestiones y de presuntos servicios.

No negaremos nosotros que muchos de los religiosos de ambos sexos consagran hoy su actividad al desempeño retribuido de determinadas funciones. Ellos al menos así lo cuentan. Existen aun órdenes, reminiscencias del antiguo misticismo, de las cuales no saca la sociedad otro provecho sino el de ver a sus miembros andar descalzos por las calles, si son varones, y si son vírgenes del Señor el de saborear el almibar deleitoso, obra de sus manos sin mancha. Pero esas son ya las menos. Las más dicen ocuparse en obras benéficas ó educadoras. Y hay que creerlas. Lo único que importaría saber es si esas funciones sociales no podrían ser realizadas por los legos mejor y más barato. Que los religiosos no las desempeñan gratis es notorio. Que las desempeñen bien es archidiscutible. Y no hay alma cristiana que no dé por resuelto el problema con solo pararse a considerar cuan otro estado de cultura supondría en nuestro país el hecho de que fueran laicas y no religiosas las instituciones pedagógicas ó caritativas, que han hallado medios para erigir esa enorme masa de edificios con que la reacción tiene ya como bloqueadas todas las capitales de España.

Porque pasa con este argumento de los servicios monásticos algo semejante a lo que acaece con los que se invocan en favor de las empresas ferroviarias. Los defensores de esas

compañías afectan suponer que desapareciendo ellas desaparecerían «ipso facto» y simultáneamente locomotoras, vagones, carriles, puentes, viaductos, túneles y estaciones, sin fijarse en que estamos aquí los españoles todos, representados por el Estado, que no pedimos otra cosa sino incautarnos del material móvil é inmóvil y librar a los accionistas y obligacionistas de su angustiosa situación. Presentada de esa suerte la ruina de las empresas de ferrocarriles, sería un desastre nacional.

En el fondo lo que las tales empresas representan es el obstáculo insuperable para que los caminos de hierro presten al país los servicios que en otras manos prestarían. ¿No ocurre un poco eso con los que a los institutos religiosos se atribuyen? Si se juzga que a falta de ellos lo que ellos hacen quedaria por hacer, aun podrá considerarse su existencia preciosa y hasta necesaria. Pero ¿es eso cierto? Si no hubiese escuelas del Sagrado Corazón, ¿faltaria quien enseñara a las señoritas de buenas familias (que así por antonomasia suele llamarse a las familias opulentas) un poquito de francés, un escrúpulo de música, una pizca de «savoir vivre» y una miaja de las labores de su sexo? Si desapareciesen de improviso los colegios de jesuitas y escolapios, ¿no se encontraría en España quien metiera el «musa, musæ» en la mollera de nuestros aspirantes al bachillerato? Y así sucesivamente. De donde se infiere que para juzgar de la utilidad de esas instituciones no basta saber lo que hacen, hay que tener en cuenta también lo que no dejan hacer. Deducido ésto de aquéllo, por una sencilla sustracción, acaso el resto resulte ser una cantidad negativa. Cuanto más que, apurada la materia, bien podría suceder que, semejantes al perro del hortelano, muchos de esos institutos que no dejan hacer a los demás, no hagan en realidad cosa alguna.

Fuéramos solos en el planeta, sin relación con otros pueblos ni noticia de lo que pasa por el mundo, y aun cabría explicarse el error. A poco que el lector discreto se tome la molestia de asomarse al Pirineo; el tal error le parecerá inexplicable. En ningún país civilizado, ni aun en aquellos cuya sinceridad y fervor religiosos pudieran servir de modelo a los creyentes de por acá, consiente la sociedad que las funciones de educación y de beneficencia tengan carácter confesional. En ninguna parte son los representantes de una creencia los que monopolizan la instrucción de las altas clases ó asumen la exclusiva de las obras de caridad. El laicismo se ha impuesto donde quiera. A despecho de los clamores y protestas de la reacción, el estado ha reivindicado en todas las naciones cultas, a título de función pública, la educación de la infancia. Instituciones oficiales de beneficencia y previ-

sión amparan ahora a la indigencia tanto mejor y más dignamente que lo hacia un día la sopa de los conventos. El espectáculo que hoy da al mundo civilizado la sociedad española retrogradando al pasado, camino de la Edad Media, debe aparecer a los ojos del extranjero como un fenómeno de atavismo.

Hemos cometido un error y nos urge rectificarle. No; aun cuando estuvieramos solos en el globo, sin contacto con nación alguna, no por eso sería disculpable el yerro que consiste en remontar así la corriente de los tiempos. Bastaría para rectificarle que consultáramos nuestra historia. Los que ahora pretenden defender a nombre de la libertad la invasión ultramontana parece que la han olvidado. Parece como si no supieran que el fanatismo religioso y la intolerancia sectaria han sido las causas determinantes de nuestra degradación y nuestra ruina. Ellos labraron nuestra decadencia política. Ellos entronizaron y mantuvieron el despotismo. Ellos nos divorciaron del movimiento general de la civilización. Ellos hicieron a nuestro pueblo refractario a la libertad y al derecho. Ellos han deshonrado la memoria de la patria de la Inquisición. Ellos han engendrado la leyenda sombría que aun produce nuestro descrédito. Quien tales cosas recuerde, ¿cómo no ha de contemplar con profunda amargura confiada al espíritu ultramontano y levítico, fuente de todos nuestros males, la dirección intelectual y moral de esa juventud que encarna el porvenir de la patria?

ALFREDO CALDERÓN.

## Sangre y dinero

El ministro de Ultramar se niega a dar cuenta del dinero invertido en la guerra de Cuba.

El ministro de la Guerra no quiere decirnos cuantos hombres llevamos enterrados.

He aquí lo que opina el Sr. Pí Margall sobre este asunto.

Como los republicanos no han ido al Parlamento, necesitamos ir conociendo las opiniones individuales de los más distinguidos:

«Indudablemente nuestro Ministro de Ultramar es uno de los primeros diplomáticos de Europa. ¿Por qué dirán nuestros lectores que se ha negado a dar pública cuenta del uso que ha hecho de los billetes hipotecarios de Cuba? Porque darla sería, a su juicio, poner nuestro libro de caja en manos de Maceo, enterándole de lo que hemos gastado y de lo que aun nos queda. Diplomacia como esta no la habrá habido de seguro en pueblo ni edad alguna. ¿Qué chasco se llevará Maceo cuando tales palabras conozca y lea!

Es sin embargo de temer que reflexione y se diga:

«¿No quiere el ministro que yo sepa ni lo que se ha invertido ni lo que aun guarda en cartera? Luego debe ser muy poco lo que reste y mucho lo gastado. ¿No quiere el ministro que yo sepa a qué tipo ha vendido ni empeñado los billetes? Luego los ha empeñado y vendido a muy bajo precio. ¿Para qué necesito además los datos que el ministro calla, sabiendo que ha pedido y obtenido

ya otra autorización para hacerse con fondos, dando en garantía si es necesario una de las rentas o contribuciones de la Península, y su compañero el ministro de Hacienda constituye a costa de la ruina del país y con universal reprobación un presupuesto extraordinario?»

El buen ministro de Ultramar, cada día más miope, ignora, por lo que vemos, lo que en el mundo pasa. Lo que aquí se oculta, se sabe, se comenta en París y en Londres; y lo que en París y en Londres se sabe, lo conocen de sobra los insurrectos. Los insurrectos, ¿cómo no han de comprender, por otra parte, lo mucho que la guerra nos agobia, cuando además de comprometerlo todo para obtener fondos, preparamos otros 40.000 hombres con que combatirlo? ¿Contra qué insurrección colonial fué jamás necesario un ejército de 200.000 hombres.

Al pedir el ministro de Ultramar la autorización que se le concedió en 12 de Junio de 1895, decía que con los 1.125.000 billetes hipotecarios que de la emisión de 1890 quedaban, podría procurarse recursos de tal monta, que con solo conocerlos no podría menos de perder el separatismo la última esperanza. Han transcurrido trece meses; los billetes 1.115.000 han desaparecido; y lejos de haber muerto el separatismo, cuenta hoy, por lo menos con triples fuerzas. ¿Se explica que el ministro y sus colegas persistan en su desatentada conducta?

Acordaos, dijo Martínez Campos a los senadores, de que la actual guerra de Cuba cuesta al año más de 500 millones de pesetas y más de 20.000 vidas. ¿No merece tan enorme sacrificio que algo rebajemos de nuestro amor propio?

Martínez Campos es hombre de corazón, y lloraba al ver desembarcar en las costas de Cuba a los soldados que de aquí se le enviaba sin que los pidiera; no lo tienen aquí, por harta desgracia nuestra, ni el ministro de Ultramar ni el de la Guerra, que con ser muy católico, manda allí los miles de hombres como si fueran reses, y capaz sería de enviar al matadero la juventud toda de la Península, como no le detuviera la enfurecida plebe, víctima del más odioso de los privilegios. «Pide más soldados, pide más», nos dijo Martínez Campos que le escribía de continuo el piadoso Azcárraga.

¿Tendrá hijos ese heroico soldado?

## Ecos políticos

Ya se pone el Banco de espaldas a la pared.

En la reunión de consejeros del Banco de España para tratar de la petición de cincuenta millones de pesetas formulada por el ministro de Ultramar, Sr. Castellano, imperaron corrientes pesimistas y contrarias a facilitar dichos fondos.

El Sr. Castellano, que tiene la gracia de pedir dinero y más dinero, y no se toma la molestia de decir en que lo invierte, aunque continuamente se le esté preguntando, por fuerza ha de inspirar desconfianza a los consejeros, que ya son escamados de suyo.

La gestión del actual ministro de Ultramar es tan misérrima, que se ha necesitado que el Gobierno esté continuamente sacando el Cristo del

patriotismo para que se haya podido pasar por ella.

Pero ya es abusar demasiado y para el señor Castellano, hundido en el mayor de los desprestigios, ha llegado la hora de retirarse.

Ya está el Sr. Morel enseñando la punta de la oreja:

Leemos:

«Hablando de la señada fórmula para la aprobación de los presupuestos que aun nadie ha logrado encontrar, decía un amigo del Sr. Morel que la cosa era de difícil solución, pues los liberales no tenían proyectado alguno que oponer a los de recursos especiales presentados por el ministro de Hacienda.»

Esto es abrir brecha para que los fusionistas de segunda y tercera fila cesen en sus propósitos levantiscos y se conformen con el pastel que están confeccionando entre bastidores los conservadores y liberales conspicuos.

Todo se andará si la vara no se rompe.

El Sr. Romero se va a Antequera por quince días.

Dice que cuando vuelva todavía encontrará abiertas las Cortes.

Y cuenta que este es el único profeta que puede revelarnos el porvenir, porque es el foco de todas las intrigas.

Si dice que han de seguir abiertos los cuerpos colegisladores es porque ve que una parte del partido fusionista no está todavía bastante maduro para entrar con todos los desatinos que el Gobierno se propone.

Por la tremenda.

El Sr. Cánovas al retirarse a altas horas de la noche con su señora, fué abordado al entrar en la Huerta por el cesante que expuso su mala situación, llorándole un sin fin de lástimas.

D. Antonio no le hizo caso, y exasperado el cesante, después de proferir insultos, enarboló el bastón, y hubiera apaleado al jefe de los conservadores si no interviene la policía.

El hecho es censurable, pero acaso resulte heroico, como cuestión de remedio.

Porque por no verse expuesto a nuevos abordajes por parte de ese desesperado, es muy fácil que el señor Cánovas le coloque.

Estos disgustos son de aquellos a que no está acostumbrado el ilustre conservador.

Porque son de otro género a los de la aprobación de leyes, concesiones y contratos.

Pero el colocar a ese hombre también puede traer nuevos contratiempos.

Aleccionados por lo sucedido, todos los cesantes van a dedicar sus horas de reposo a enseñar el palo al eminente cantor de Elisa.

De modo que no sabemos como se arreglará este incidente.

El que intentó agredir al Sr. Cánovas se llama Manuel Ordeño; según «El Diluvio».

Por ahora no ha ordenado más que una visita al Abanico.

Veremos si cuando sale la ubre canovista es más generosa para con él.

Leemos:

«Han conferenciado los Sres. Cánovas y Pidal y vuelve a insistirse en la posibilidad de que se llegue a una transacción. Esta creencia aparece robustecida por la afirmación de varios ministros de ser inexacto que el Gobierno pensara apelar al recurso de la sesión permanente.»

¡Pues no han de llegar!

La comedia ó farsa política que están representando liberales, silvestres y conservadores llega ya a su desenlace, y es hora ya de que, como casi toda obra dramática, los amantes se casen.

El público está enterado de todo el argumento, y si tarda en venir el desenlace, va a silbar estrépitosamente a los cómicos.

¡Animo, señores que fingís la oposición, a votar pronto y bien lo que ordenan vuestros compadres!

Se va a votar la ley contra el anarquismo, al parecer, pues puede ser que sea también contra los republicanos.

El pretexto de esta ley ha sido el atentado de la calle de Cambios Nuevos, cuyos autores se supone que sean los anarquistas.

Hasta ahora, según leemos en los periódicos, no han sido hallados aquellos indignos criminales.

Ahora bien, nos hemos de colocar en todas las hipótesis. Si los autores del atentado no fuesen los anarquistas, ¿cómo se justificaría esa ley que puede ser estirada y aflojada a gusto del que la aplique?

No estaría de más que los legisladores viesan lo que van a hacer!

El ministro de Ultramar y los diputados de Puerto Rico han gestionado cerca de la oposición liberal, para que se den facilidades en la discusión del presupuesto de Puerto Rico.

Si hay que hacerlo pronto, porque allí tiene empleados el Sr. Castellano a todos sus parientes.

No fuera cosa de que se les retrasen las pagas.

El fiscal encargado del despacho de la causa instruida al marqués de Cabriñana por el delito de denuncia falsa contra el Sr. Bosch y Fustegueras, ha solicitado, en las conclusiones provisionales, la pena de dos meses y un día de arresto mayor para el marqués de Cabriñana.

Nos parece poco.

El simpático marqués de Cabriñana merecía mayor castigo y más resonante, para demostrar al mundo entero que no se puede ser hombre de bien en este país, manejado por los Romero, los Boschs, los Cívicos y demás personajes que imperan y mandan durante la restauración.

Hay ciento diez enmiendas presentadas contra el proyecto de auxilio a los ferrocarriles.

Tendremos ciento diez discursos para apoyarlas, otros tantos para contestarlas, las rectificaciones, total una tonelada de saliva.

Esto, por supuesto, si no se viene a un arreglo, y las enmiendas se retiran y los auxilios se votan.

MAHÓN

Hoy pensábamos dar cuenta de que

a cierto individuo llamado José Puigjol, le ha dado la manía de entrar en los comercios y llevarse con el mayor descaro del mundo, cualquier objeto que encuentra a mano, para malvenderlo después y con su producto satisfacer su crónica enfermedad (alcoholitis).

Más tarde hemos sabido, que el sujeto en cuestión ha sido encerrado esta mañana en el cuarto de detenidos, por el mismo motivo que acabamos de mencionar y que ya otra vez ocasionó su prisión. más como quiera que esta no ha de ser eterna y tampoco se le puede dejar suelto, creemos conveniente que la autori-

dad lo haga ingresar en el Hospital, ó en algún otro establecimiento, sin permitirle para nada su salida, interin no cure radicalmente de su gravosa monomanía.

Sabemos que el detenido cuenta con una persona muy allegada, la cual es poseedora de una fortuna más que regular, quien sin ningún sacrificio podría costearle su manutención.

Veremos que se hará por fin con este desgraciado.

Mañana domingo por la noche habrá baile en el local del antiguo Circo Colón, en el cual tomará parte la compañía infantil y además cantará el ária «La Calumnia» de «Il barbiere de Siviglia» nuestro amigo el señor Rey, encargándose de la parte de D. Bartolo el joven D. Juan Femenias.

Mañana por la noche habrá baile, según costumbre, en el casino el Porvenir del vecino pueblo de San Luis.

Sabemos que en la tarde del lunes próximo debe reunirse en el salón de descanso de nuestro teatro Principal, la comisión encargada de organizar un concierto que tendrá lugar el día 9 del corriente mes en dicho teatro y en el cual tomará parte el novel artista Sr. Rodríguez Arbona ejecutando variadas romanzas de barítono de las mejores óperas italianas.

El Sr. Rodríguez, cediendo á los repetidos ruegos de muchos de sus paisanos, dará esta como función de despedida, pues debe salir el domingo próximo para Italia.

Con los antecedentes tan buenos como tenemos del debutante y el interés que se toman sus admiradores, es de esperar que el concierto sirva de honra y provecho para el joven barítono. Así mismo se lo deseamos.

A las siete y media de esta mañana, ha atracado al muelle de nuestro puerto el vapor-correo «Menorquín» que procedía directamente de Barcelona, con la correspondencia, 6 pasajeros y un piquillo de carga.

Hoy ha empezado en los felatos el cobro de derechos sobre el pescado, y si bien se ha hecho con toda regularidad, parece que algunos interesados estaban quejosos del modo como se les ha clasificado el pescado.

Aviso al señor administrador del impuesto.

Esta noche en el vecino pueblo de Villacarlos, empezando á las nueve, dará principio al baile frente las Casas Consistoriales, alternando en los intermedios con los boleros por una adiestrada pareja.

Mañana á las seis de la tarde habrá cucaña vertical en la Esplanada, siguiendo despues el baile hasta la madrugada del lunes.

En el ambigü que hay establecido en la citada plaza se encontrarán refrescos y licóres de todas clases y á precios equitativos.

Con que á divertirse y al mismo tiempo á refrescarse.

Los escándalos de la administración española se ven en todas partes. Todo está dañado y podrido, y en medio de las tribulaciones de la patria hay espíritus serenos y cíni-

cos que explotan sus desgracias.

Una de tantas infamias como se descubren es la admisión de reclutarios para Ultramar.

Gracias á la prensa que lo ha denunciado, el ministro de la Guerra, hombre probo á pesar de los compañeros que en política le rodean, ha hecho detener un embarque de voluntarios en Cádiz y examinarlos.

Del exámen ha resultado que hay setenta individuos que pasan de 40 años, dos que pasan de 60! y diez que son menores de 19 años. Agréguese además muchos que padecen enfermedades crónicas ó defectos físicos que les hacen inútiles para el servicio, y se podrá ver el hermoso plantel de voluntarios que salen de nuestros reclutadores y banderines.

Hay muchos que no ven en España, en las actuales circunstancias, más que un río revuelto y pescan sin el menor escrúpulo en todo cuanto se les viene á mano.

Gracias al ministro de la Guerra y al capitán general de Cuba, todo cuanto de malo sucede en el ramo militar tiene su remedio.

¡Ojalá se pudiera decir lo mismo en lo que concierne al ramo civil!

«La Justicia» que se publica en Madrid nos da cuenta en su número del 25 del pasado Julio del fallecimiento de los esclarecidos republicanos D. Antonio Machado y Nuñez y González Chermá. He ahí lo que dice nuestro estimado colega:»

**D. Antonio Machado y Nuñez**

Funesta semana la que hoy termina para el partido republicano! Pedregal, anteayer, ayer González Chermá, en Castellón, hoy el venerabilísimo Machado.

Por su carácter, por su condición de científico y profesor, por sus ideas libre pensadoras, por su historia política por haber figurado en nuestro partido, por ser padre de uno de los más distinguidos redactores de LA JUSTICIA, la muerte del Sr. Machado ahonda profundamente la abierta herida que en el alma nos dejara la pérdida de Pedregal.

Invitamos á todos los amigos para que rindan el último tributo á tan respetabilísimo correligionario, cuya esquela mortuoria publicamos en otro lugar.

Mañana consagraremos á su biografía el espacio que merece dedicársele en nuestras columnas.

**González Chermá**

El telégrafo nos comunica una nueva desgracia para el partido republicano, cuando todavía estamos bajo la penosa impresión que nos ha producido la muerte de Pedregal.

He aquí el telegrama. Directores de los periódicos «El País», «El Liberal» y LA JUSTICIA.

Castellón 24 (11'30 n.)

Ha fallecido esta tarde González Chermá. La capilla ardiente se ha situado en el Contro republicano.

Todas las clases sociales, visitan la capilla, siendo general el duelo. El entierro se verificará mañana.—«Fletcher».

El distinguido director de «El Clamor», era un carácter vigoroso y entero.

Fué diputado á Cortes el año 73, distinguiéndose siempre por sus enérgicas campañas contra el caciquismo, al que persiguió con verdadera furia. A pesar de la gran influencia del célebre «Pantorrillas», protegido

del duque de Tetuán, González Chermá continuó impasible su obra de extirpación de esa mala planta, de la que se nutre la restauración.

Descanse en paz el ilustre propogantista y consecuente republicano, y reciban nuestros amigos de aquella localidad y la familia del finado nuesiro más sentido pésame.

**SOCIEDADES**

**Casino Unión Republicana Socorros Mútuos**

Con el objeto de proceder á algunas modificaciones del Reglamento de esta sociedad, se convoca Junta general extraordinaria para el sábado día 8 de Agosto próximo á las nueve y media de la noche.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del citado reglamento, no podrá tomarse acuerdo si no asiste, por lo menos, la tercera parte de los socios, y para este caso queda convocada la Junta general para el domingo siguiente, día 16, á las once de su mañana en cuyo día serán válidos los acuerdos que se tomen sea cual fuese el número de concurrentes.

Mahón 24 de Julio de 1896.—El Director Miguel Oleo.

Se convoca Junta Administrativa para el próximo domingo día 2 de Agosto, á las diez de la mañana, al objeto de examinar y aprobar la cuenta del corriente mes de Julio.

Mahón 29 Julio 1896.—El Director, Miguel Oleo.

**Crónica marítima**

**CAPITANÍA DE PUERTO**

**Buques entrados**

Día 1.º

De Barcelona vapor «Menorquín» cap. D. Tito Ginart, con 22 trips. pasajeros y efectos.

**Buques despachados**

Día 1.º

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Consejo de ministros.—Rumor desmentido.—En el Congreso.—La escuadra inglesa.—Lo de la isla de Pinos.

Madrid 31, 5'30 t.

El Consejo de ministros se ha ocupado con preferente atención de la conducta parlamentaria de los liberales, y de la compra de los acorazados de Génova. Los ministros han guardado absoluta reserva sobre los acuerdos tomados.

Niégame el fundamento de los rumores alarmantes que han circulado sobre un ataque á la población de Holguín por los insurrectos.

En el Congreso se discuten los presupuestos de Puerto Rico.

Es esperada en el puerto de Barcelona la escuadra Inglesa del Mediterráneo.

Oficialmente se ha confirmado desde la Habana la intento de la isla de Pinos.

Dice el parte oficial que 250 deportados mal armados hicieron prisionero al coronel Bertriz.

Unas patrullas atacaron á los rebeldes, y libertaron al coronel, quien al mando de las fuerzas rechazando al enemigo y matándole tres hombres.

Dominada la intentona, el gobernador de la isla puso presos á 21 amotinados, enviándolos á la Habana.

Despacho oficial de la guerra.—Disposición justa.

Madrid 1.º 9'40 m.

Un despacho oficial de la Habana da noticia de varios encuentros teniendo los rebeldes diez y seis muertos y muchos heridos, perdiendo además caballos y armas.

El ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, ha dictado una Real orden mandando á los Juzgados que incoen procesos contra los abusos referentes al enganche de voluntarios.

**BANCO DE MAHON BOLSA DE BARCELONA**

31 Julio 1896.

	00'0	4'10	T.	T.
4 por 100 interior	00'00	63'60		
4 por 100 exterior	00'00	75'95		
4 por 100 amortizable	00'00	76'62		
B. H. de Cuba 1886	00'00	86'25		
Id. Id. 1890	00'00	71'87		
Acciones ferro-carril Francia	00'00	20'30		
Id. Id. Norte	00'00	27'80		
Id. Id. Almansa	00'00	00'00		
Obligaciones Francia	00'00	53'37		
Id. Trasatlántica	00'00	00'00		
Id. Id. Almansa	00'00	63'25		

**Alcaldía de Mahón**

**REEMPLAZOS**

Debiendo procederse en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectuar los trabajos preliminares para la formación del alistamiento del próximo reemplazo del ejército de 1897, se invita á todos los mozos que durante el presente año cumplan la edad de 18 y en su defecto á sus padres, curadores ó parientes mas cercanos para que se presenten á su inscripción en estas Casas Consistoriales con el fin de evitarse la responsabilidad en que incurrirán según la ley vigente los que dejen de efectuarlo.

Mahón á 1.º Agosto de 1886.—El Alcalde.—El Barón de las Arenas.

**SOCIEDAD ANÓNIMA**

**«Industrial Mahonesa»**

Acordada en Junta general celebrada ayer la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 Junio último, queda abierto el pago del mismo desde el día 3 al 9 del actual de nueve á una de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del cupón núm. 16. Mahón 1.º Agosto 1896.—El Director J. Martorell y Caules.

Anuncios.

Está para alquilar la casa núm. 16 de la calle de San Antonio en el vecino pueblo de San Luis, cuyo inquilino desempeñará el cargo de Conserje del Comité. Las condiciones se hallarán de manifiesto en el mismo los días 1, 4, 6 y 8 de Agosto próximo.

AVISO

En vista de los muchos pedidos que los señores corresponsales nos hacen para que pongamos a la venta el precioso mapa de la Isla de Cuba, que esta casa editorial ha editado para los señores suscriptores a la «Crónica de la guerra de Cuba», ha dispuesto ponerlos a la venta al módico precio de TRES pesetas en casa de nuestro representante D. Luis Puig, Mahón, y en la de los señores Corresponsales D. Rafael Timoner (Estanco) Alayor, y D. Jaime Piz, calle del Asalto 24, Ciudadela, y en los demás puntos de la isla, dirigirse a D. Luis Puig, calle de San Juan, 4, Mahón, donde admite suscripciones a la «Crónica de la guerra de Cuba» con opción al regalo del mapa.

Subasta

El próximo 2 de Agosto a las 11 de la mañana se subastará voluntariamente y rematarán si la postura acomoda, lo mismo juntas que por separado.

Una casa situada en esta ciudad calle de la Iglesia número 21.

Dos casas situadas también en esta ciudad calle del Alba números 2 y 4.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Miguel Aleñar en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.ª Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranjé de la carretera nueva que de Mahón conduce a Ciudadela.

2.ª Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, arbores frutales y chumberal, situada en este término y paraje conocido por Mercadalet.

3.ª Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta ciudad.

Subasta voluntaria

El día 9 de agosto a las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en pública subasta a voluntad de su dueño, siendo la postura competente, el predio nombrado «Espaumer vell» del término de esta ciudad.

Para vender

La casa núms. 41 y 43 de la calle Mayor de Villacarlos. Informarán en la misma.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición Internacional de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Desde siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias comisiones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se reserban por correo anticipado al recibir.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. AUTOR: Dr. KLEIN, Regentillers, 82, BARCELONA

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de más pueblos de la isla.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(Polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millones de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN: SRES. VALS y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

SELLOS PARA COLECCIONES

Compras—Ventas—Cambios Hannover 29

Librería de Gabriel Bals

Muebles para vender

Los hay varios que se darán por un precio muy reducido, en la calle del Castillo número 27.

En venta

Lo está un huerto de recreo en Villacarlos calle de San Juan núm. 8. Informarán calle del Córmen número 8, Mahón.

Para vender

Lo está la casa n.º 61 de la calle del Castillo de esta ciudad. Para informes calle de Gracia n.º 129, carpintería.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial, las del corazón, del estómago, etc.

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien, con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Subasta

El día 16 Agosto á las once de la mañana en la Esplanada frente á la Casa Consistorial del pueblo de Villacarlos, se venderá en pública subasta un solar situado en la calle de San Pedro n.º 89, con vista en Calafonts, mide seis metros doscientos milímetros de frontis y trece metros de fondo. Está justipreciado en 350 pesetas, está libre de todo gravamen y se cederá al mejor postor en el acto de la subasta.

HELADOS

Los habrá todos los jueves, domingos y días festivos, en la

Confitería Mahonesa

NUEVA, 21 Barquillos y bizcochos de Saboya, tap propios para tomar, los mismos sorbetes.

Se vende hielo

Nueva

ELABORACION DE DULCES

desde el domingo

EN LA

CONFITERIA DE CARDONA

35 San Roque 35

- Babás, Lenguas de gato, Roscas de Castilla, Bombones de chocolate, Flanes, Magdalenas, Vainillas, Pastas inglesas, Paladares, Regentes

HELADOS

Los domingos y días festivos.

GABINETE MEDICO

HOMEOPATICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1. Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

LA VID

DE

Manuel Beltrán

29—Calle Nueva—29

MAHÓN

En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada de verano y como depósito exclusivo los tan renombrados jarabes de la casa Martínez Imbert de Valencia que á continuación se expresan.—Aguardiente, Azahar, Frambuesas, Naranja, Limón, Zarza, Fresa, Piña y Grosella.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, fijeidad de sangre ó descarnes de las encías, huxiones, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues.